

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUTEXSUR CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2019.-**

En el cantón Huaquillas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en las calles **Juan Montalvo** y **Pichincha**, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUTEXSUR CIA LTDA, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Julien Repert, propietario de trecientas cincuenta (**350**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

**DOS)** Kerly Tatiana Herrera Canchiña propietaria de cincuenta (**50**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden:

Constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2018.

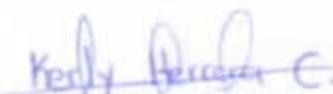
**CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía. Actúa Como Presidenta la Sra. Kerly Tatiana Herrera Canchiña; y Como Secretario, el Sr. Julien Repert, Gerente General de la compañía. El secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. La Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones:

**PRIMERO:** Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO:** Asimismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

**TERCERO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, documentos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben en señal de aceptación con lo cual se da por terminado la sesión a las dieciocho horas. De todo lo cual damos fe.



Sra. Kerly Tatiana Herrera Canchiña



Julien Repert

PRESIDENTA DE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA